



117352

Memoria Descriptiva
sobre

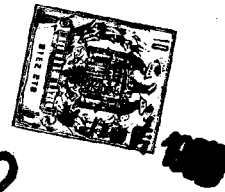
" Cerradura asidero para capot de vehiculos ".

=====

Solicitante: Dña. SAGRARIO AGUADO PORTELLA, de nacionalidad
española, residente en: Madrid, Vinaroz, nº 3 - 2ª.

=====

5. El presente invento se refiere a una cerradura aplicable al capot de los vehiculos, es decir para cerrar la tapa del cofre delantero o trasero de los vehiculos automoviles, y que además de su función propia proporciona un asidero para levantar con facilidad dicha tapa.



Existen vehículos automóviles, en los cuales la tapa de su cofre lleva un dispositivo de resorte que una vez desbloqueada la cerradura levanta parcialmente dicha tapa, lo que permite asirla por el borde inferior para efectuar la apertura total. Esto es corriente en los vehículos grandes, en los que la tapa tiene un peso relativamente alto, pero en los vehículos menores, y de una manera especial en los vehículos utilitarios, es corriente que no exista dicho resorte y que por lo tanto la tapa haya de ser levantada asiéndola por algún elemento exterior, bien sea un asidero añadido a ella, bien sea la propia cerradura. En el primero de los casos, el asidero suele romper la línea estética del coche, y en el segundo la cerradura, que no está construida para ello, presenta un elemento de sujeción deficiente, con lo que la apertura de la tapa es en cierto grado un trabajo molesto.

La cerradura objeto del presente invento, presenta además de los elementos propios de su función específica, una carcasa con elementos de agarre suficientes para que pueda levantarse la tapa de una manera cómoda y fácil.

En el dibujo adjunto, se ha representado la cerradura, vista en perspectiva y en sección transversal por su parte media, en las figuras 1 y 2 respectivamente.

La cerradura 1, está compuesta por un cuerpo o carcasa que lleva en su parte central alojado un bombillo² que termina por su parte posterior en un vástago sobre el que existe un resorte helicoidal que se apoya en el cuerpo del bombillo y en un tope de la propia carcasa

117352



o cuerpo de cerradura. Al ser desbloqueado el bombillo, puede ser empujado hacia atrás y su vástago actúa sobre el cerrojo que mantiene cerrada la tapa.

5. El cuerpo de la cerradura, comprende dos alas laterales 3, que desde la parte central bajan progresivamente en ángulo agudo, hasta terminar con sus extremos achaflanados. Partiendo de los extremos de ambas alas y dispuesta a lo largo de toda la cerradura, existe un entrante en ángulo recto 4, que da lugar a una cavidad en la que pueden introducirse los dedos para levantar la tapa al mismo tiempo que se presiona sobre el bombillo para abrir el cerrojo. La parte superior central de la cerradura, es relativamente estrecha y descende progresivamente hacia atrás, pudiéndose sujetar la cerradura entre dos dedos de la mano por el rebaje inferior y dicha parte superior, levantando así la tapa, cuando se encuentre desbloqueada y no sea preciso utilizar presión sobre bombillo para abrir el cerrojo.

10. La cavidad 4 que como antes se ha dicho está formada por una pared, que en posición de cerrado está ligeramente inclinada sobre la horizontal, tiene su segunda pared normal a la primera, y ligeramente inclinada hacia adelante, esta pared, presenta en su parte central una escotadura y en sus laterales, que ascienden progresivamente según una curva hasta juntarse con los extremos de las alas, tiene dos extensiones⁵ que forman escuadra y en las cuales están dispuestos unos tornillos para la fijación a la tapa.

15. El bombillo, tiene un pequeño pitón 6, que encaja en un canalillo 7, que sirve de guía para el desli-

117352



zamiento del mismo.

Tal como se ha descrito, se comprende perfectamente que la cerradura además de su función específica, cumple con la de servir de asidero, mediante su carcasa o cuerpo, a fin de poder manejar con comodidad y eficiencia la tapa del cofre de los vehículos.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre: " CERRADURA ASIDERO PARA CAPOT DE VEHICULOS "; caracterizándose por lo siguiente:

1ª.- Cerradura asidero para capot de vehículos, del tipo que comprende un bombillo susceptible de introducirse contra la fuerza de un resorte cuando está desbloqueado, caracterizada porque el bombillo y su carcasa, van alojados en un cuerpo cuya parte central sobresale respecto a los laterales de forma que permite, en colaboración con un rebaje que debajo del bombillo corre a todo lo largo de la cerradura, el agarre de la misma, para facilitar apertura de la tapa en que va dispuesta, disponiendo dicha caja, de dos salientes laterales, que partiendo del saliente central, van disminuyendo su altura, hasta terminar en forma *achaflanada*.

2ª.- Cerradura, según reivindicación 1ª, caracterizada porque para evitar el giro de la carcasa del

117352



bombillo, éste dispone de un pitoncillo que desliza en una ranura o chavetero practicado en la caja para tal fin.

5.

3ª.- Cerradura asidero para capot de veh'ículos; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo.

Esta memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

16 NOV. 1935

SAGNARIO AGUADO PORTILLA.

J. GOMEZ ESCOBRO Y MODET
C/ B. Elnoralejo, 1. Madrid-Ruiz

117352

FIG. 1

16

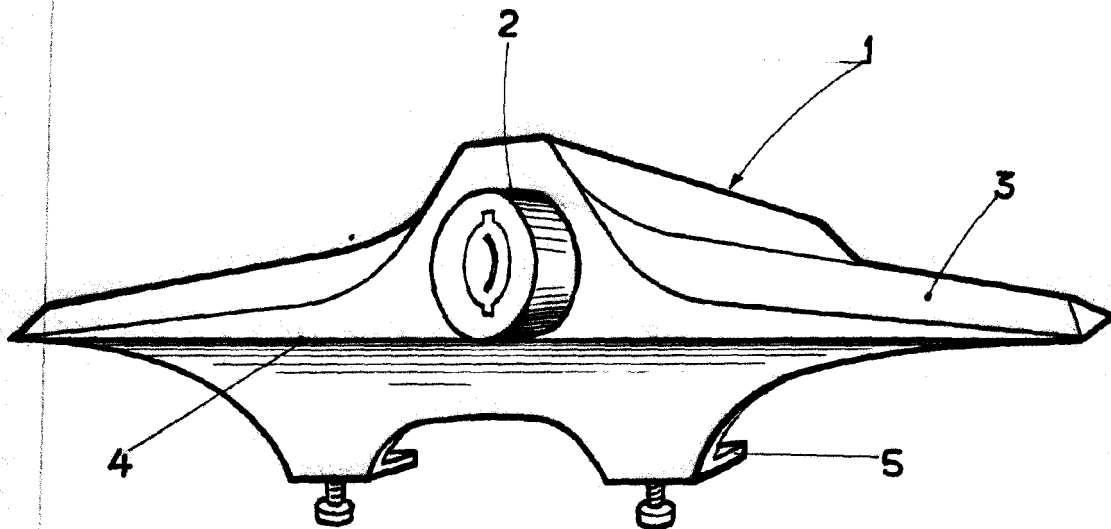
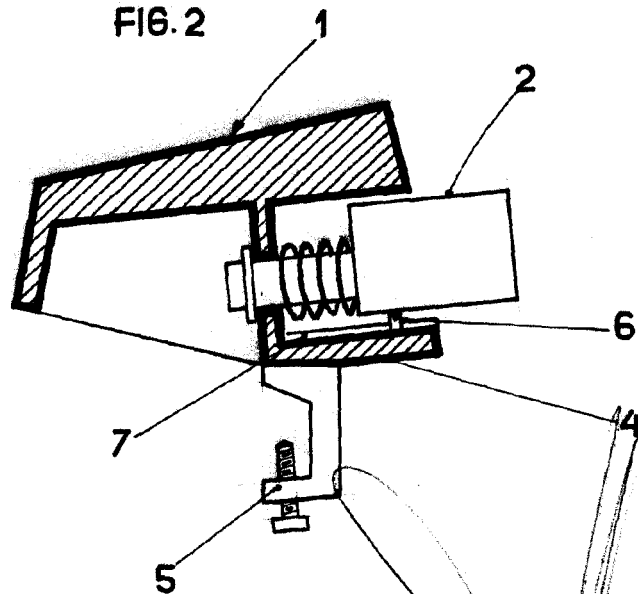


FIG. 2



46 NOV. 1912

MADRID.
SAGRARIO AGUADO PORTILLA

J. GÓMEZ ACEBO Y MODET
P. p. Firmado: G. Hernández Ruiz

ESCALA VARIABLE.